

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VALDEPEÑAS**

BDNS. (Identif.): 812033.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/812033>)

1. Inscripciones y Entrega de Dorsales: De 11:00 a 12:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento.

2. Inicio del Concurso: 12:00 horas Los participantes deberán desfilar por la Plaza de España y C/ Virgen, agrupados por categorías y siguiendo las indicaciones de la Organización.

En caso de inclemencias meteorológicas, y siempre a criterio de la Organización, el Desfile podrá ser trasladado a otras instalaciones, posponerlo a fechas posteriores o ser suspendido definitivamente. De todo ello se informará con suficiente antelación.

3. Criterios de Valoración: Originalidad en la temática, Caracterización de los personajes, Creatividad en el diseño y Confección del vestuario.

4. PREMIOS: Se instituyen los siguientes (Material didáctico/Juguetes) con cargo a la aplicación presupuestaria 33800.481.00 y con RC 220250000330 por un importe de 940 € (720 € patrocinado por el Ayuntamiento de Valdepeñas y 220 € por empresas de la localidad).

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/812033>

Anuncio número 350